

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

2005 MAY -2 AM 10:36

Expediente #19730-01  
RECIBIDO

De mis consideraciones:

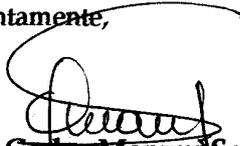
CARLOS MANZUR SANDOVAL en mi calidad de GERENTE de la compañía OVISA OBRAS VIALES S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco expongo y comunico:

Que el día 25 de Septiembre del 2004 el Ing. Carlos Manzur Pérez ha procedido a ceder vender y traspasar sus 400 (cuatrocientos) acciones que suscribió mediante la Escritura de Aumento de Capital y Conversión a favor del Ab. Carlos Manzur Sandoval.

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Carlos Ch. Manzur Sandoval, propietario de 800 acciones de un dólar cada una, es decir, \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Atentamente,



Ab. Carlos Manzur Sandoval  
GERENTE

*J. F. Lozano*

2005 MAY -2 AM 10:37

Señor:  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

**RECIBIDO**

**Expediente #19730-81**

De mis consideraciones:

CARLOS MANZUR SANDOVAL en mi calidad de GERENTE de la compañía OVISA OBRAS VIALES S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco expongo y comunico:

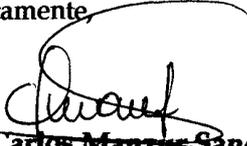
Que el día 15 de Abril del 2004 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

María Judith Manzur Sandoval, con cédula de ciudadanía # 090891826-1 ha procedido a vender ceder y traspasar sus 1.000 (mil) acciones de un mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Carlos Ch. Manzur Sandoval con C.C.# 0908918337.

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Carlos Ch. Manzur Sandoval, propietario de 10.000 acciones de 0,04 centavos de dólar cada una, es decir, \$400.00(cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Atentamente,



**Ab. Carlos Manzur Sandoval**  
GERENTE